

MEMORANDO OPEX N° 98/ 2008

AUTOR: JAVIER MORALES HERNÁNDEZ, Experto del Panel Seguridad y Defensa de OPEX.

PARA: OPEX

ASUNTO: TRAS LA CUMBRE DE JANTY-MANSIYSK: PERSPECTIVAS DE LAS RELACIONES ENTRE EUROPA Y RUSIA

www.falternativas.org/opex



Director: Nicolás Sartorius

Subdirector: Vicente Palacio

Coordinadores de Área: Ángeles Sánchez (América Latina); Mario Esteban (Asia-Pacífico); Rafael Bustos (Magreb-Oriente Medio); Alfonso Egea de Haro (Unión Europea); Manuel de la Rocha Vázquez (África Subsahariana); Vicente Palacio (Relaciones Transatlánticas); Borja Lasheras (Seguridad y Defensa); Katty Cascante (Cooperación al desarrollo)

CONTEXTO

El pasado 7 de mayo, Dmitri Medvedev tomó posesión de su cargo como nuevo presidente de Rusia, tras una victoria abrumadora (70% de los votos) en unas elecciones en las que contó con el decisivo apoyo de Vladimir Putin y del partido oficialista Rusia Unida, así como con una amplia presencia en los medios de comunicación estatales. Hay que resaltar que esta popularidad entre la ciudadanía es real, aunque haya sido fomentada desde el poder. Los votantes optaron por una candidatura que identifican con la recuperación económica (gracias a las exportaciones energéticas) y con el aumento de la estabilidad interna durante el mandato de Putin, si bien en parte al precio de un mayor control estatal sobre la sociedad civil.

La sucesión en el Kremlin ha tenido lugar en un contexto de **claro empeoramiento de las relaciones ruso-europeas**, cuyo antecedente inmediato se encuentra en la “revolución naranja” en Ucrania, apoyada por la UE pero percibida por Moscú como una injerencia occidental en el espacio postsoviético, que sigue considerando su área de influencia. Más recientemente, la independencia de Kosovo el pasado febrero, rechazada por Rusia y reconocida por la mayoría de los Estados de la UE, así como las controvertidas propuestas de instalación del escudo antimisiles estadounidense en Polonia y la República Checa —donde se ha firmado un primer acuerdo entre las partes este julio¹— han ocasionado nuevos desencuentros.

Desde Europa, las críticas hacia Rusia se han centrado en la cuestión de la democracia —incluyendo la libertad de prensa y los derechos humanos— y el empleo del suministro energético como medida de presión política, especialmente durante la “crisis del gas” con Ucrania. Sin embargo, la UE no ha seguido una estrategia común en sus relaciones con Rusia, sino que más frecuentemente los Estados miembros han actuado de acuerdo con sus respectivos intereses. Moscú ha tratado así de aprovechar sus relaciones con aquellos países europeos más favorables para conseguir sus objetivos, como son Francia, Alemania² o Italia. Al mismo tiempo, las crisis bilaterales entre países como Polonia o los Estados bálticos y Rusia han terminado por afectar al conjunto de la Unión.

España, por su parte, no ha tenido hasta el momento un suficiente protagonismo dentro de la UE en el desarrollo de una política exterior hacia Rusia, pese a nuestro peso específico como uno de los principales Estados miembros, y pese a nuestras relaciones económicas con Moscú (ver tabla 1). Rusia es actualmente nuestro principal suministrador de petróleo, con un 19,5% de nuestras importaciones de crudo en el último año³, lo que da lugar a un claro déficit de nuestra balanza comercial con ese país. Siendo esto así, sorprende que en el reciente discurso sobre política exterior del Presidente del Gobierno español,⁴ preparado, suponemos, por sus asesores, no se mencionara a Rusia.

¹ El tratado está pendiente de ratificación por el Parlamento checo, donde es previsible que el gobierno encuentre una fuerte oposición a un proyecto rechazado por la mayoría de la población checa.

² Las relaciones con Moscú, no obstante, no son un tema pacífico en la Gran Coalición que gobierna Alemania desde 2005, siendo el SPD más partidario de una apertura hacia Rusia, frente a la línea más exigente en materia de derechos humanos de la CDU/CSU y la actual canciller Angela Merkel.

³ Datos de la Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos (CORES), Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, *Boletín Estadístico de Hidrocarburos*, nº 125 (abril 2008), p. 13, www.cores.es.

⁴ “En interés de España: una política exterior comprometida”. Conferencia del Presidente del Gobierno José Luis Rodríguez Zapatero en el Museo del Prado, 16 de junio de 2008, www.realinstitutoelcano.org.

*Tabla 1: Balanza comercial de España con Rusia, enero-abril 2008 (miles de euros)⁵

	<i>Exportaciones</i>	<i>Importaciones</i>	<i>Saldo</i>
<i>Enero</i>	186.607	847.940	-661.333
<i>Febrero</i>	208.931	795.666	-586.735
<i>Marzo</i>	201.310	692.882	-491.573
<i>Abril</i>	286.245	925.303	-639.059

ANÁLISIS

Es en este contexto en el cual se ha celebrado la **cumbre UE-Rusia** los pasados 26 y 27 de junio, en la ciudad siberiana de Janty-Mansiysk (una de las principales zonas petroleras del país); el primer encuentro formal, además, de los líderes europeos con Medvedev. El principal objetivo de la cumbre era retomar las negociaciones para un nuevo documento que reemplazara al **Acuerdo de Asociación y Cooperación** (*Partnership and Cooperation Agreement, PCA*). Este acuerdo expiró en 2007 y no se había renovado, entre otras razones, por la oposición de Polonia a causa del embargo ruso a las importaciones de carne polaca.

El antecedente inmediato de la cumbre fue la visita del nuevo presidente ruso a Alemania el 5 de junio, donde enfatizó la interdependencia mutua entre Rusia y Europa en temas como la energía, y presentó a su país como un socio fiable y respetuoso del Derecho Internacional. Sin embargo, al mismo tiempo criticó la orientación atlantista de algunos Estados europeos y la “inercia” de la mentalidad de bloques de la Guerra Fría, en clara referencia a la ampliación de la OTAN y al despliegue del escudo antimisiles estadounidense en Europa. En esta línea, el presidente ruso propuso en Berlín la celebración de una conferencia internacional para elaborar un tratado sobre seguridad europea, que incluyera a todos los países del continente superando la “división en bloques”. Así formulada, la propuesta parecía tratar de restar protagonismo a la OTAN y la OSCE —organización que decidió no enviar observadores en las últimas elecciones rusas, ante los obstáculos y trabas impuestos— en favor de una nueva estructura más acorde con los intereses rusos. No obstante, Medvedev aclaró más tarde que en dicha conferencia podrían participar también EE.UU. y Canadá, así como las organizaciones implicadas.

Durante la cumbre de Janty-Mansiysk ha quedado claro que los recelos rusos continúan existiendo, pero sin llegar a una abierta hostilidad que les impida alcanzar acuerdos. Así, aunque Medvedev introdujo duras críticas en su discurso — a la Unión por su apoyo a Polonia durante reciente crisis ruso-polaca y a Estonia y Letonia por su actitud hacia las minorías rusas y hacia su pasado soviético—, la impresión hoy es que ambas partes tienen un claro interés en pasar página y abrir una nueva etapa, esforzándose en transmitir una imagen de mejora en las relaciones.

⁵ Datos de la Oficina Económica y Comercial de España en Rusia, Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, www.icex.es (consulta: 10 de julio de 2008).

En esta línea, se evaluó positivamente la cooperación alcanzada en el marco de los cuatro “**Espacios Comunes**”, que son los siguientes: Economía; Libertad, Seguridad y Justicia; Seguridad Exterior; Investigación y Educación. Se acordó comenzar inmediatamente las negociaciones para un nuevo acuerdo que deberá sustituir al PCA, así como colaborar en siete proyectos de cooperación transfronteriza.

La primera ronda negociadora para el nuevo acuerdo UE-Rusia tuvo lugar en Bruselas una semana después, el 4 de julio. El objetivo es elaborar un documento menos extenso que el PCA, que defina el marco general de la asociación estratégica UE-Rusia a largo plazo, teniendo en cuenta el previsible ingreso de Rusia en la Organización Mundial de Comercio (OMC) y los planes de acción ya acordados para los “Espacios Comunes”. Su contenido se centrará en:

- cooperación política orientada a resultados concretos;
- profunda integración económica;
- reglas compartidas para las relaciones energéticas —uno de los temas que más recelos despierta en la parte rusa— de acuerdo con los principios de la Carta de la Energía;
- mayor cooperación en el área de libertad, seguridad y justicia;
- progresiva apertura mutua de los sistemas educativos y científicos.

PERSPECTIVAS DE LAS RELACIONES RUSIA-UE

Pese al optimismo de esta cumbre, es seguro que la desconfianza mutua entre Rusia y la UE no desaparecerá con la firma de un nuevo acuerdo que sustituya al PCA. Por el contrario, si Rusia continúa reafirmandose como gran potencia —utilizando, como ahora, sus recursos energéticos como medio para conseguirlo—, es lógico que siga considerando a la UE como una potencial competidora por la influencia internacional; tanto por la propia relevancia de la Unión, como, no menos importante, por su papel de aliada de EE.UU. Por tanto, es probable que a corto plazo se produzcan esporádicamente crisis políticas como las que hemos visto hasta ahora.

Sin embargo, y una vez dicho esto, la **interdependencia** entre ambas partes y su interés mutuo en colaborar para resolver problemas comunes podrían contribuir a limitar el alcance y la duración de estas posibles crisis. Esta interdependencia se extiende también a las relaciones energéticas y económicas en general, ya que Moscú necesita tener a Europa como socio comercial para su propio desarrollo económico (dadas las sólidas relaciones comerciales, las significativas inversiones europeas en Rusia de países como Alemania, etc.). No parece probable que actúe de igual forma con los Estados miembros de la UE que con países como Ucrania, por ejemplo, en cuanto al suministro de energía. Por otra parte, si la UE logra a su vez consolidar su papel como un sólido **actor político internacional**, en el marco de la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC), esto podría facilitar sus relaciones con Rusia, al evitar ser percibida por Moscú como un mero instrumento de otras grandes potencias.

Por otra parte, la etapa iniciada con la llegada al poder de Medvedev no anuncia cambios significativos en política exterior, ya que éste ha continuado hasta ahora la línea establecida por su antecesor, si bien con una actitud aparentemente más dialogante y constructiva. Por ejemplo, hay que resaltar su énfasis en la necesidad de reforzar el respeto al Derecho y el imperio de la ley, aunque esto no se ha plasmado aún en medidas concretas. En cualquier caso, el nuevo presidente carece todavía de una base de poder propia dentro de la burocracia estatal, ya que gran parte del equipo anterior —incluyendo al propio Putin, ahora primer ministro— continúa en el gobierno. En consecuencia, no podrá emprender reformas significativas hasta que no consolide su autoridad, una vez superado el principio de su mandato.

RECOMENDACIONES PARA ESPAÑA

- En términos generales, el objetivo principal de España en nuestras relaciones con el gobierno de Medvedev debe ser contribuir a reducir la desconfianza mutua entre la UE y Rusia, fortaleciendo la cooperación entre ambas. Esto sólo será posible si se consolida una **estrategia común europea** respecto a Rusia. España tiene un papel clave en esta tarea, ya que somos uno de los Estados miembros con mejores relaciones con Rusia; entre otras razones, porque carecemos de problemas bilaterales como los que existen entre Moscú y algunos países de Europa Central y Oriental.
- En el ámbito **bilateral**, el actual gobierno de España debe impulsar no sólo nuestras relaciones económicas (importaciones de petróleo de Rusia, turismo ruso hacia España...), sino también cuestiones más sensibles como la cooperación política y de seguridad en aquellos asuntos donde sea posible, dentro de una coherencia con las posiciones defendidas por la UE. Un ejemplo es la cooperación en la **lucha contra el terrorismo y el crimen organizado**, donde existe un claro interés compartido, tal y como muestran las distintas reuniones bilaterales. Esta cooperación, que debe profundizarse, tiene que partir de una definición común de terrorismo, y no es incompatible con incidir en el compromiso del gobierno de España con la defensa de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Del mismo modo, España puede tener también un papel relevante en la **cooperación entre fuerzas armadas**. Por ejemplo, mediante el intercambio de oficiales en cursos de formación, tanto a nivel *senior* como de cadetes que realicen estancias en las respectivas Academias. De esta forma, podría contribuirse a reducir los recelos hacia Europa entre la oficialidad rusa, uno de los sectores más nacionalistas. La cooperación en el plano de la defensa, en general, permitiría difundir los estándares europeos en cuanto al papel de las fuerzas armadas en las sociedades democráticas, y los límites que regulan el uso de la fuerza.

- En el marco de la **UE**, España debe —aprovechando el impulso generado por la cumbre de Janty-Mansiysk— apoyar el fortalecimiento del diálogo institucionalizado con Moscú, contribuyendo a las negociaciones para el nuevo documento que sustituya al PCA, y a la cooperación en el marco de los cuatro “Espacios Comunes” antes mencionados. Conseguir una Rusia más democrática y cercana a Europa será un proceso a largo plazo, en el que la UE puede tener éxito ofreciendo incentivos y empleando una diplomacia basada, en la medida que sea posible, en el *engagement* y los acuerdos en ámbitos concretos.

Para que esta estrategia sea eficaz, es imprescindible una mayor coherencia entre las políticas exteriores de los Estados miembros hacia Rusia, ya que la descoordinación actual no beneficia ni a los intereses europeos ni a la imagen internacional de la Unión. En este sentido, **España debe favorecer el establecimiento de posiciones comunes y coherentes frente a Moscú, en el marco de los distintos instrumentos que componen la acción exterior de la UE**; en particular, pero no exclusivamente, **consolidando una PESC/PESD autónoma**. Esta estrategia tiene que evitar, en fin, tanto un exceso de concesiones que nos sitúe en una débil posición negociadora, como una actitud hostil alentada desde determinados Estados miembros con históricas malas relaciones con Rusia.

- En el ámbito de la **OTAN**, por una parte, debe tratarse de vincular a Rusia en el mayor grado posible dentro de la organización, aprovechando todas las posibilidades que ofrece el Consejo OTAN-Rusia. Por otra parte, estos esfuerzos diplomáticos tienen que tener lugar dentro de un replanteamiento general sobre la evolución futura de la Alianza, superando los esquemas de la Guerra Fría y potenciando una **mayor capacidad de decisión europea** dentro de la misma —lo que algunos llaman el **“pilar europeo” de la OTAN**.

En este sentido, una ampliación a corto plazo de la Alianza hacia Ucrania o Georgia —al margen de que se trata de países con conflictos internos de diverso grado, particularmente Georgia, y que por tanto no cumplen de momento con algunos de los requisitos de ingreso⁶— transmitiría la imagen de que se sigue considerando a Rusia como una potencial amenaza. Esto reforzaría la sensación de ésta como “fortaleza sitiada”, en lugar de promover su acercamiento a Europa.

En esta línea, sería necesaria también una estrategia de acercamiento a largo plazo entre Rusia y la OTAN en ámbitos como la participación de las fuerzas armadas rusas en actividades de la Alianza: por ejemplo, cursos de formación, ejercicios e incluso operaciones conjuntas, como ya sucede en el caso de *Active Endeavour* en el Mediterráneo. El aumento de los contactos directos entre militares puede ser una de las medidas de fomento de la confianza más eficaces, tanto para reducir los celos de Rusia hacia la OTAN como a la inversa.

- Dentro de la **OSCE**, España debe defender el papel de esta organización y tratar de reducir las reticencias rusas hacia a las actividades en cuestiones de democracia y derechos humanos —como el envío de observadores electorales—, enfatizando el carácter paneuropeo de esta organización y por medio de un diálogo reforzado con Moscú. Por otra parte, la OSCE debe continuar su papel de mediación entre Rusia y Georgia para resolver los conflictos de Abjazia y Osetia del Sur, agravados por las disputas entre Moscú y Tbilisi.

⁶ Como es sabido, Georgia tiene dos “conflictos congelados” con regiones *de facto* independientes, Abjazia y Osetia del Sur. En Abjazia, en concreto, región que declaró su independencia en 1993, se encuentran desplegadas dos misiones internacionales: UNOMIG, la misión ONU de observación del alto el fuego, y CISPKF, la fuerza pacificadora de la Comunidad de Estados Independientes, liderada por Rusia. Por su parte, Ucrania, estando en principio mejor posicionada que Georgia, también plantea, entre otros, el problema de Crimea; además de una fuerte oposición popular al ingreso en la OTAN, particularmente aguda en el este del país.

- Finalmente, estas iniciativas a nivel gubernamental deben complementarse con un mayor conocimiento mutuo entre las **sociedades civiles** española y rusa. Por ejemplo, además de continuar difundiendo nuestra lengua y cultura en Rusia por medio del Instituto Cervantes, sería útil crear un programa de becas e intercambios —a imagen del programa Erasmus— para que jóvenes rusos pudieran realizar estudios o prácticas en España. El desarrollo de un Espacio Europeo de Educación Superior (“proceso de Bolonia”), en el que participan tanto Rusia como España, ofrece una clara oportunidad para este tipo de contactos, y facilitaría el reconocimiento mutuo de los estudios cursados. Recordemos además que en el acuerdo UE-Rusia que se está negociando se desea potenciar la apertura mutua de los sistemas educativos, en el marco del “Espacio Común de Investigación y Educación”.
- Al mismo tiempo, es necesario formar a un mayor número de expertos españoles sobre Rusia (no sólo diplomáticos), incluyendo el aprendizaje del idioma. Para lograrlo, hay que comenzar por aumentar el conocimiento de la sociedad española sobre lo que sucede en el espacio postsoviético, siguiendo el modelo de la amplia labor realizada por instituciones como Casa Asia o Casa Árabe, así como por las universidades que imparten estudios sobre áreas geográficas específicas. La creación de la Fundación Consejo España-Rusia y del Foro Hispano-Ruso de la Sociedad Civil son pasos muy acertados en este sentido, por lo que deben dotarse de los medios necesarios e implicar a otros organismos públicos y privados en sus actividades.

Memorandos Opex publicados

- 1/2006. **Una estrategia española para la Bolivia de Evo Morales.** José Manuel García de la Cruz
- 2/2006. **Cómo gestionar la crisis nuclear de Irán.** Luciano Zaccara
- 3/2006. **Posición de España tras la victoria de Hamás en Palestina.** Ignacio Álvarez-Ossorio
- 4/2006. **Reforzar las relaciones con Japón.** Mario Esteban
- 5/2006. **Las relaciones euro-mediterráneas tras la Cumbre de Barcelona.** Jesús A. Núñez Villaverde
- 6/2006. **Las relaciones hispano-polacas tras las elecciones de 2005.** David Chico
- 7/2006. **Cómo incrementar la inversión china en España.** Ana María Goy Yamamoto
- 8/2006. **Diez años de Helms-Burton: recomendaciones para la UE y para España.** Joaquín Roy
- 9/2006. **Riesgos y oportunidades de las próximas elecciones presidenciales en Perú.** Ángeles Sánchez Díez
- 10/2006. **Kazajstán: una puerta abierta para España en Asia central.** Nicolás de Pedro
- 11/2006. **El tratado constitucional europeo tras un año de reflexión: desenlaces posibles, probables y deseables para España y la UE.** Anna Herranz y Laia Mestres
- 12/2006. **España ante las nuevas fronteras de Israel.** Ignacio Álvarez-Ossorio
- 13/2006. **La política exterior de López Obrador: escenarios para España.** Ciro Murayama Rendón
- 14/2006. **El conflicto del calzado con China: opciones para España.** Leila Fernández-Stembridge
- 15/2006. **¿Qué hacer con la frontera Marruecos-Argelia? De corredor migratorio a posible espacio de desarrollo.** Rafael Bustos
- 16/2006. **Más allá de la inmigración ilegal: España ante la conferencia euro-africana de Rabat.** Nicolás Pérez Sola
- 17/2006. **La regionalización del Nordeste Asiático: opciones para la UE.** Mario Esteban
- 18/2006. **La crisis de Líbano: ¿Qué puede hacer España?** Ignacio Álvarez-Ossorio Alvariño
- 19/2006. **Ámbitos de actuación política de España en Ecuador ante las próximas elecciones.** Ignacio Martínez Latorre
- 20/2006. **Propuestas de acción diplomática española tras la crisis de Líbano.** Ignacio Álvarez-Ossorio Alvariño
- 21/2006. **El español en Brasil: posibilidades de expansión.** David Matesanz Gómez
- 22/2006. **¿Qué hacer con Egipto tras las elecciones de 2005?** Natalia Sancha
- 23/2006. **Cómo abordar la crisis nuclear de Corea del Norte.** Eunsook Yang
- 24/2006. **Cómo España y la Unión Europea pueden contribuir a la formación de un Magreb unido.** Martín Ortega Carcelen
- 25/2006. **Afganistán: ¿Qué hacer?** J. Enrique de Ayala Marín
- 26/2006. **La expansión china en Latinoamérica: opciones para España.** Julio Arias
- 27/2006. **¿Qué debe hacer la UE ante el acuerdo nuclear entre India y EEUU?** Antía Mato Bouzas
- 28/2007. **La convocatoria en Madrid de los "Amigos de la Constitución Europea"** Antonio López Castillo e Ignacio Molina
- 29/2007. **Vías de acción para el gobierno español tras la victoria del FSLN en las elecciones de Nicaragua.** Salvador Martí Puig
- 30/2007. **Cómo optimizar la relación de España con Corea del Sur.** Alfonso Ojeda
- 31/2007. **Aportaciones de España y la UE tras la XXXII Cumbre de MERCOSUR.** Ángeles Sánchez Díez
- 32/2007. **¿Qué puede hacer España ante la propuesta marroquí de autonomía para el Sáhara Occidental?** Rafael Bustos
- 33/2007. **Vías de acción de España ante la penetración internacional en Guinea Ecuatorial.** Mario Esteban
- 34/2007. **El futuro estatus de Kosovo desde una perspectiva europea y española.** Ruth Ferrero Turrión
- 35/2007. **La normalización diplomática y militar de Japón: una perspectiva europea y española.** Lluç López i Vidal
- 36/2007. **Líneas de actuación de España ante la proliferación del "feminicidio" en Guatemala.** María Jesús Vitón
- 37/2007. **Escenarios y opciones para España ante las elecciones legislativas de 2007 en Marruecos.** Thierry Desrues
- 38/2007. **España y la UE frente al islamismo en Indonesia.** Javier Gil
- 39/2007. **El agravamiento del conflicto en Somalia: propuestas de acción para España.** Lucía Navarro
- 40/2007. **Propuestas para la UE en el diálogo sobre derechos humanos con China.** Mario Esteban
- 41/2007. **Crisis política en Nigeria tras las elecciones: propuestas para España.** Lucía Navarro
- 42/2007. **Propuestas para el acuerdo de asociación entre el Mercado Común Centroamericano y la UE.** Carlos Galián
- 43/2007. **Vías para la estabilización del Líbano: la contribución española.** Héctor Cebolla
- 44/2007. **Transparencia como elemento clave de eficacia en la cooperación al desarrollo en España.** Laura Alcalde Zugaza y José M^a Larrú
- 45/2007. **Escudo antimisiles: implicaciones para la UE y para España.** Antonio Ortiz
- 46/2007. **¿Qué postura debe mantener España en Mauritania tras las elecciones presidenciales?** Raquel Ojeda García
- 47/2007. **La Cumbre del G8 de Heiligendamm: reiterando promesas incumplidas para África.** Lourdes Benavides

- 48/2007. **El compromiso de la cooperación española con las mujeres africanas: de Maputo a Niamey.** Lourdes Benavides
- 49/2007. **Seguridad y gobernabilidad en la República Democrática del Congo tras las elecciones: propuestas de acción.** Dr. Tshimpanga Matala Kabangu
- 50/2007. **Los canjes de deuda por educación y la lucha contra la pobreza en Iberoamérica.** Pilar Lara
- 51/2007. **Por qué es buena idea un libro escolar común de historia para Europa y cómo apoyar su cristalización desde España.** Ángel Rivero Rodríguez
- 52/2007. **Hacia una apuesta efectiva por la división del trabajo: la cooperación española en su contexto europeo.** Nils-Sjard Schulz
- 53/2007. **La nueva estrategia para Asia Central: desafíos y oportunidades para la UE y España.** Nicolás de Pedro y Nargis Kassenova
- 54/2007. **¿Cómo deberían actuar la Unión Europea y España ante la actual situación política en Pakistán?** Antía Bouzas
- 55/2007. **La resolución del conflicto de Costa de Marfil tras el acuerdo de paz de marzo de 2007.** Juan Álvarez Cobelas
- 56/2007. **El servicio exterior español hacia Asia-Pacífico en perspectiva comparada.** Mario Esteban
- 57/2007. **¿Hacia dónde va Egipto? Recomendaciones para España y la UE.** Natalia Sancha
- 58/2007. **El Banco del Sur: oportunidades y futuro.** José Manuel García de la Cruz
- 59/2007. **La aventura de la emigración en Senegal: impacto sobre las relaciones bilaterales con España.** Carlos Oya
- 60/2007. **Birmania: ¿Qué política para España y la Unión Europea?** Juan Manuel López Nadal
- 61/2007. **La Cumbre de Lisboa y la construcción de una asociación estratégica Unión Europea-Africa.** Lourdes Benavides
- 62/2007. **El fondo de concesión de microcréditos de la cooperación española como instrumento de cohesión social en América Latina.** Camino Villanueva y Katty Cascante
- 63/2007. **Kenia. Elecciones presidenciales y consolidación como potencia regional.** Roman Bautista
- 64/2007. **Marruecos, ¿cómo y dónde luchar contra la corrupción? El papel de España.** Laura Alcaide
- 65/2007. **La reforma del Fondo Monetario Internacional: posición de España.** Javier Díaz Cassou
- 66/2007. **¿Es preocupante la inmigración irregular asiática?** Gemma Pinyol
- 67/2008. **Participación española en la enseñanza militar de China.** Pedro Baños Bajo
- 68/2008. **El largo camino hacia el CAFTA en Costa Rica: enseñanzas para España.** Diego Sánchez Ancochea
- 69/2008. **La crisis nuclear iraní en 2008: posibles escenarios y propuestas.** Luciano Zaccara
- 70/2008. **El conflicto entre Turquía y el PKK en territorio iraquí.** Carmen Rodríguez López
- 71/2008. **La crisis de Kenia tras las elecciones y la búsqueda de un acuerdo político entre las partes.** Roman Bautista
- 72/2008. **Estados Unidos ante la Cuba de Raúl.** Joaquín Roy
- 73/2008. **Diez cuestiones sobre la independencia de Kosovo.** Ruth Ferrero, con la colaboración de Nicolás Sartorius y Vicente Palacio
- 74/2008. **Darfur: Peacemaking, Peacekeeping and Recommendations for Spain.** Borja Lasheras
- 75/2008. **La política armamentística de Brasil: implicaciones internacionales y para España.** Javier Chinchón.
- 76/2008. **La cumbre franco-británica de marzo: la importancia de las cumbres bilaterales para la futura agenda política de la UE post-Lisboa.** Borja Lasheras y Alfonso Egea.
- 77/2008. **España, Tíbet y Pekín 2008.** Mario Esteban
- 78/2008. **El Líbano: estado de la situación.** Marco Calamai
- 79/2008. **Cómo apoyar el proceso de democratización en Tailandia. Oportunidades para España.** Javier Gil
- 80/2008. **La PESH en Bosnia y Herzegovina.** Xira Ruiz Campillo
- 81/2008. **¿Cómo influirán los Lobbies de la industria de defensa en la política de los candidatos a la presidencia de EEUU?** Paulina Correa Burrows
- 82/2008. **Reacción de España ante la crisis alimentaria mundial.** Katty Cascante y Angeles Sánchez
- 83/2008. **¿Qué Presidente para la Unión Europea?** Alfonso Egea de Haro y Ana Mar Fernández Pasarín
- 84/2008. **Zimbabue: Inestabilidad política y crisis humanitaria. Recomendaciones para España.** Carmen Sánchez-Miranda Gallego
- 85/2008. **Cambio de Gobierno en Paraguay: desafíos, perspectivas y recomendaciones para España.** Carmen Sánchez-Miranda Gallego
- 86/2008. **El norte de Kosovo: misiones internacionales y posición de España.** Antonio Ortiz
- 87/2008. **The Irish Referendum on the Lisbon Treaty - Will Irish eyes be smiling?** Raj Chari
- 88/2008. **Las FARC: implicaciones regionales y posición de España.** Diego Portuga
- 89/2008. **Los Acuerdos de Asociación Económica (EPA) entre la Unión Europea y África Subsahariana: entrada en vigor y segunda fase de las negociaciones. Recomendaciones para España.** Ainhoa Marín Egoscozabal
- 90/2008. **La situación en Guinea Ecuatorial tras la parodia de elecciones legislativas y municipales: recomendaciones para España.** Iñaki Gorozpe

- 91/2008. **La propuesta de directiva sobre retorno de inmigrantes ilegales: ¿El comienzo de una política comunitaria?** Alfonso Egea de Haro
- 92/2008. **El Consejo de Defensa Sudamericano: reflexiones e implicaciones.** Rafael Moreno Izquierdo
- 93/2008. **Valoración de la Declaración de Lima, V Cumbre UE-América Latina y Caribe.** José Manuel García de la Cruz.
- 94/2008. **El proyecto de Liga de Democracias de McCain: implicaciones para la política exterior española.** Manuel Iglesias Cavicchioli y Vicente Palacio.
- 95/2008. **Las capacidades de la Unión Africana en misiones de gestión de crisis y recomendaciones para España.** Manuel de la Rocha Vázquez y Borja Lasheras.
- 96/2008. **El papel de España en el ámbito multilateral de la cooperación al desarrollo.** Jose Manuel Domínguez y Katty Cascante Hernández.
- 97/2008. **Sudáfrica, un socio imprescindible para España en África. Propuestas de acción ante la Cumbre UE-Sudáfrica.** Manal Warde.